



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL No 346

PROCESO: PERTENENCIA

DECISION: DECRETAR PRUEBAS

Rad: 158374089001-2020-00011-00

DTE: LUZ MIRIAM NEVA DE PACHECO Y JOSE ROBERTO PACHECO FONSECA

DDO: HEREDEROS DETERMINADOS DE ALFONSO PACHECO, HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE DEL CARMEN PACHECO, HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA CELIA PACHECO RIOS Y HEREDEROS DETERMINADOS DE ROSA MARIA PACHECO MARTINEZ

Tuta, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Dándole continuidad al proceso, este despacho se permite hacer control de legalidad de la siguiente manera una vez estudiada la demanda se encuentra que cumple con lo requerido en la norma por lo que se resuelve su admisión ordenando la notificación y el emplazamiento a los demandados HEREDEROS DETERMINADOS DE ALFONSO PACHECO, HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE DEL CARMEN PACHECO, HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA CELIA PACHECO RIOS Y HEREDEROS DETERMINADOS DE ROSA MARIA PACHECO MARTINEZ dado el día veintitrés (23) de enero de 2022

Se hace la claridad que el señor curador ad-litem JHON JAIRO MONTAÑEZ MONROY solo comparece al proceso con el fin de proteger los derechos de los HEREDEROS DETERMINADOS DE ALFONSO PACHECO, HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA CELIA PACHECO RIOS Y HEREDEROS DETERMINADOS DE ROSA MARIA PACHECO MARTINEZ dando contestación a la demanda sin oposición a las pretensiones, toda vez que los señor LUIS EVELIO PACHECO RIOS hijo del causante ALFONSO PACHECO contestó la demanda proponiendo excepciones de mérito.

De igual forma se le requiere a la parte actora que haga lo correspondiente para dar cumplimiento a los oficios No. 01056 y 01055 del nueve (09) de septiembre de 2022 con la finalidad de traer a este despacho la contestación por parte del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC).

Por lo expuesto antes el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta.

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

DE LA PARTE DEMANDANTE

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA**  
**CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO**  
**MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

A. DOCUMENTALES

- Poder debidamente diligenciado
- Certificado de libertad especial expedida por la oficina de registro de instrumentos públicos de Tunja
- Certificado de libertad actualizado donde consta el mismo número de anotaciones del especial con el cual se continua con el mismo titular de derechos reales
- Escritura pública número 789 del 03 de noviembre de 1987 de la notaria de Paipa
- Registro Civil de defunción de JOSE DEL CARMEN PACHECO RIOS
- Registro civil de nacimiento de los señores VICENTE ALFONSO, LUIS GABRIEL, JOSE LINIO, MARIA ARACELY, JOSE EMILIO, JOSE FLAMINIO, MARIA ALICIA, MARIA ROMELIA, LEONARDO PACHECO FONSECA
- Registro civil de nacimiento de los señores LUIS ALEJANDRO, JOSE IGNACIO, ABSALON, JOSE LEOCADIO, ORLANDO, ALFONSO VERGARA PACHECO
- Registro civiles de nacimiento de RITA ASCENSION, DIMAS, TERESA DE JESUS NEVA PACHECO
- Medio magnético con el contenido de la demanda

B. TESTIMONIALES

Recíbase los testimonios de:

- LEONARDO PACHECO FONSECA
- ANDRES FONSECA CAMARGO
- ANA BEDUL NEVA DE PACHECO

C. INSPECCIÓN JUDICIAL

Practicar diligencia de inspección judicial para comprobar los linderos generales y especiales del inmueble, mejoras existentes, la antigüedad de las mismas y demás actuaciones tendientes. Con intervención de perito el cual designa el despacho a HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA.

DE LA PARTE DEMANDADA

El señor LUIS EVELIO PACHECO RIOS

a. DOCUMENTALES

- Auto que admite demanda de sucesión del Juzgado Tercero del Circuito de Familia - Oralidad.
- Registro civil de defunción autenticado del señor ALFONSO PACHECO.
- Partida de matrimonio autenticada ante la Arquidiócesis de Tunja de ALFONSO PACHECO y TERESA RIOS.
- Partida de nacimiento autenticada ante la Arquidiócesis de Tunja de ANA CELIA PACHECO RIOS.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA**  
**CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO**  
**MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

- Partida de nacimiento autenticada ante la Arquidiócesis de Tunja de JOSÉ DEL CARMEN PACHECHO RIOS.
- Registro Civil de defunción de ANA CELIA PACHECHO RIOS.
- Registro Civil de nacimiento de DIMAS NEVA PACHECHO.
- Registro Civil de nacimiento de RITA ASCENCIÓN NEVA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento de TERESA DE JESUS NEVA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento de CAMPO ELIAS NEVA PACHECO.
- Registro Civil de defunción de JOSÉ DEL CARMEN PACHECO RIOS.
- Registro Civil de nacimiento de MARIA ALICIA PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de MARÍA ARACELY PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de JOSE PLINIO PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de MARÍA ROMELIA PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de JOSE FLAMINIO PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de VICENTE ALONSO PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de LUIS GABRIEL PACHECO FONSECA.
- Registro Civil de nacimiento de JOSÉ DAVID PACHECO FONSECA.
- Partida de matrimonio autenticada ante la Arquidiócesis de Tunja de ALFONSO PACHECHO y ESTRELLA RODRIGUEZ.
- Registro Civil de nacimiento de LUIS EVELIO PACHECO RODRÍGUEZ.
- Registro Civil de nacimiento de ROSA MARÍA PACHECO RODRIGUEZ.
- Registro Civil de defunción de ROSA MARÍA PACHECO RODRÍGUEZ.
- Registro Civil de nacimiento de LUIS ALEJANDRO VERGARA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento de JOSÉ IGNACIO VERGARA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento JOSÉ LÉOCADIO VERGARA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento de ORLANDO VERGARA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento de ALFONSO VERGARA PACHECO.
- Registro Civil de nacimiento de ABSALÓN VERGARA PACHECO.
- Certificado de tradición y libertad del bien inmueble relacionado.
- Copia de la escritura Pública N. ° 51 del 13 de febrero de 1954 de la Notaría de Toca.

b. TESTIMONIALES

Recíbase los testimonios de:

- ABSALON VERGARA PACHECO
- ORLANDO ESCANDON CORTEZ
- JOSE FLAMINIO PACHECO FONSECA

c. INTERROGATORIO DE PARTE

- LUZ MIRIAM NEVA DE PACHECO
- JOSE ROBERTO PACHECO FONSECA

CURADOR AD-LITEM

No se opone a las pruebas



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEGUNDO-ORDENAR para la audiencia inicial, recepción de pruebas, fijar el día catorce (14) de diciembre a las 09:00 AM.-COMUNIQUESELE a los intervinientes.

TERCERO: Requírase a la parte actora a efectos de que allegue las respuestas pertinentes del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 27 hoy catorce (14) de octubre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm